



Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad

Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

El programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia es una iniciativa de asistencia social con un enfoque profundamente humano, cuyo objetivo es promover el empoderamiento de las mujeres, un grupo prioritario en el Estado de Tlaxcala. Cada mujer que lidera su hogar es portadora de historias de esfuerzo, sacrificio y resiliencia, y este programa es un reflejo de nuestro compromiso para valorar y respaldar su papel fundamental en la estructura familiar y social.

El propósito de esta acción es mejorar la calidad de vida de estas mujeres ejemplares, y este año, logramos beneficiar a 600 mujeres jefas de familia, entregándoles un kit de emprendimiento. Desde su inicio, hemos apoyado a un total de mil 800 mujeres, un número que continúa en ascenso. Esta estrategia abarca una fase de capacitación que no solo fomenta el desarrollo de habilidades comerciales y de emprendimiento, sino que también potencia su autoestima y capacidad de liderazgo.

La entrega de estos kits constituye un paso esencial en la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva. Sabemos que, al fortalecer a una mujer, no solo se fortalece a su familia, sino que se contribuye al progreso de toda nuestra comunidad. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el número de mujeres que asumen la jefatura de sus hogares ha aumentado de manera significativa en los últimos años en el estado. Este fenómeno resalta la necesidad urgente de implementar programas que amplíen las oportunidades para este grupo, particularmente aquellas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, como enfermedades crónicas, discapacidad, abandono, maltrato o violencia.

El Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia tiene un mayor impacto en mujeres jóvenes, principalmente en el rango de edad de 30 a 34 años, seguidas por aquellas de entre 25 y 29 años. En conjunto, estas dos franjas de edad representan el 64.5% del total de beneficiarias de este año, quienes tienen edades comprendidas entre los 18 y 60 años. Estos datos nos permiten visualizar a mujeres con un gran potencial para aprovechar el apoyo recibido, impulsando su autonomía económica y, con ello, contribuir al desarrollo económico local.

Al fortalecer el emprendimiento y las habilidades de nuestras mujeres, no solo se generan mejores oportunidades para ellas, sino que también se facilita el bienestar y la prosperidad de sus familias y, por ende, de la comunidad en general. Este programa sigue siendo un pilar fundamental en la lucha por la igualdad de género.

Apoyos diversos para población vulnerable por carencias sociales.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) ha iniciado un proceso de transformación social, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Este esfuerzo busca ofrecerles apoyo para superar las limitaciones que afectan su bienestar y desarrollo integral, proporcionándoles las herramientas necesarias para hacer frente a sus desafíos cotidianos.



El programa está diseñado para brindar recursos esenciales que cubran las necesidades más apremiantes, extendiendo una mano amiga a quienes más lo requieren. Así, se alinea con el firme compromiso institucional de ofrecer asistencia social y protección a los grupos de atención prioritaria, enfocándose en aquellos que enfrentan mayores dificultades.

Este año, el programa ha continuado su labor con un renovado compromiso hacia los sectores más desprotegidos, incrementando continuamente los apoyos otorgados. A lo largo del año, se han entregado un total de 112 apoyos diversos que incluyeron asistencia para gastos funerarios, materiales preventivos y curativos, medicamentos, y en general, se ha trabajado para mitigar las carencias sociales que afectan a los más necesitados.

El SEDIF está presente en los momentos más complicados y en situaciones inesperadas de vulnerabilidad. Con esta visión, se han entregado 340 despensas alimentarias, una acción que va más allá de cubrir necesidades inmediatas, ya que busca garantizar que las personas en situación de emergencia no solo reciban alimentos, sino también la certeza de que la solidaridad y el compromiso social pueden ofrecerles esperanza en tiempos de adversidad. Este es un reflejo del firme propósito de mi gobierno por acompañar y fortalecer a quienes más lo requieren.

Además, este programa tiene una atención especial hacia los adultos mayores. Se realizó la entrega de insumos a personas mayores en situación de abandono o indigencia que se encuentran en asilos, logrando distribuir un total de mil 944 apoyos. Este gesto demuestra nuestro profundo respeto y preocupación por quienes han sido olvidados por la sociedad, brindándoles una oportunidad para vivir con dignidad.

Por otro lado, en un esfuerzo por abordar una de las enfermedades que más afecta a la población de Tlaxcala, hemos consolidado alianzas para apoyar a aquellos que enfrentan problemas de salud que requieren medicamentos costosos y vitales, como la eritropoyetina, fundamentales para el tratamiento de la insuficiencia renal. Esta acción se extiende a todos los pacientes, desde recién nacidos hasta adultos mayores de 83 años, buscando mitigar los efectos de esta enfermedad y contribuir a una mejor calidad de vida.

En respuesta a esta necesidad, se han entregado mil 200 dosis de eritropoyetina a pacientes con insuficiencia renal crónica, distribuidas en 112 localidades de 50 municipios del estado. También se han otorgado mil 200 despensas alimentarias a este grupo, con el objetivo de aliviar tanto los costos elevados de su tratamiento como las dificultades que enfrentan en su alimentación, con la intención de reducir la carga económica derivada de esta condición.

Este esfuerzo conjunto es un testimonio del compromiso al beneficiar de manera directa a personas en este año, reafirmando que seguir transformando vidas y ofreciendo esperanza a quienes más lo necesitan.

Cama y Colchón Hospitalario

Las familias que enfrentan la situación de tener a un miembro postrado suelen atravesar desafíos económicos considerables, particularmente cuando uno o más de sus integrantes deben dedicar



gran parte de su tiempo al cuidado de la persona afectada. Es importante recordar que las personas en condición de postración deben permanecer inmóviles durante largos períodos, lo que incrementa la posibilidad de desarrollar problemas de salud derivados de la falta de movilidad, lo que deteriora tanto su calidad de vida como la de sus seres cercanos.

Con la entrega de 230 paquetes de cama y colchón hospitalario a quienes se encuentran en esta condición, se les proporciona la posibilidad de recibir la atención que necesitan sin tener que salir de su hogar. Estos recursos no solo mejoran su confort diario, sino que ayudan a aliviar el dolor y las molestias ocasionadas por la inmovilidad prolongada. Además, este apoyo contribuye a mitigar la carga económica y emocional que representa el cuidado constante de una persona en esta condición. También facilita la labor de los cuidadores, disminuyendo el riesgo de lesiones tanto para el paciente como para quienes los atienden.

Este tipo de iniciativas no solo tienen un impacto directo en el bienestar de quienes se encuentran postrados, sino que también brindan un respiro a las familias, por lo que esta entrega de 230 paquetes de cama y colchón hospitalario se considera que en realidad tuvo un impacto en 897 personas, ponderado a 3.9, dato que de acuerdo INEGI, representa el número de integrantes de un núcleo familiar; mejorando de esta manera su calidad de vida y reduciendo el estrés asociado al cuidado, creando un entorno más seguro y confortable para todos.

Carrusel de información y servicios

En línea con uno de los compromisos asumidos con la ciudadanía, que consiste en implementar un gobierno cercano en todo el territorio estatal, se busca fomentar la equidad y la inclusión en cada uno de los programas públicos, con el fin de atender las necesidades de la población de manera integral. En este marco, hemos recorrido nueve municipios, llevando el Programa de Carrusel de Información y Servicios a más de mil 800 asistentes de las comunidades más vulnerables.

El propósito de este programa es acercar la oferta gubernamental a la ciudadanía a través de jornadas de trabajo realizadas directamente en las localidades. De esta forma, establecemos un vínculo directo y cercano entre el gobierno y la población, lo que contribuye a la mejora de la economía familiar, al reducir los costos y el esfuerzo de desplazarse hasta las dependencias gubernamentales.

Durante estas jornadas, se proporcionó información clara y accesible sobre trámites, servicios y apoyos disponibles, además se fortalecieron los lazos interinstitucionales entre los tres niveles de gobierno. Esta colaboración estrecha permite una atención más eficiente, oportuna y cercana a las necesidades de la población, promoviendo una gestión pública más eficaz.

Atención integral al adulto mayor en situación de vulnerabilidad

En el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), contamos con un equipo multidisciplinario de profesionales comprometidos con la atención de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad. Este equipo ofrece una gama de servicios que incluyen asesoría legal,



apoyo psicológico y asistencia social, beneficiando en este ejercicio a un total de 160 personas, quienes recibieron el acompañamiento necesario lo que permitió mejorar su calidad de vida.

En respuesta a las crecientes necesidades de esta población vulnerable, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el propósito de crear un órgano consultivo que se encargue de la evaluación, análisis y desarrollo de políticas públicas, programas y acciones orientadas a la protección, defensa y atención de las personas adultas mayores. Como resultado de estas mesas, se logró la conformación Comité de Atención a Personas Adultas Mayores del Estado de Tlaxcala, cuyo objetivo es conformar un órgano de consulta, análisis, asesoría, evaluación y creación de políticas públicas, programas y acciones en materia de protección, defensa y atención a personas adultas mayores para favorecer su pleno desarrollo e integración social.

Además, se instaló un módulo de atención al adulto mayor en cada uno de los municipios del estado, garantizando una cobertura más cercana y personalizada. A través de la firma de convenios de colaboración con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de los 60 municipios, se ha facilitado la atención primaria de esta población desde sus comunidades locales. Esta acción ha permitido una respuesta más ágil y eficiente a las necesidades de los adultos mayores, fortaleciendo la red de apoyo a nivel local.